CENTRO NACIONAL DE ANÁLISIS Y DOCUMENTACIÓN JUDICIAL



Sumario del Diario de Centro América

LUNES 19 SEPTIEMBRE 2016

▶160-2016 22/08/2016 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Deroga el Acuerdo Ministerial 382-2014, mediante el cual se creó la "NORMATIVA PARA REALIZAR INSPECCIÓN HIGIÉNICO-SANITARIA EN EL PAÍS DE ORIGEN, A ESTABLECIMIENTOS DE PRODUCCIÓN, TRANSFORMACIÓN O ACOPIO DE ALIMENTOS DE ORIGEN ANIMAL Y VEGETAL NO PROCESADOS, INTERESADOS EN EXPORTARLOS A GUATEMALA".

▶165-2016 25/08/2016 Acuerdo del Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación. Reforma el Acuerdo Ministerial 118-2016, mediante el cual se implementó una veda espacio temporal, para prohibir la captura de todas las especies de moluscos, crustáceos y peces, en los lugares que se indican.

▶369-2016 30/08/2016 Acuerdo del Ministerio de Economía. Aprueba los procedimientos administrativos que se indican, relacionados con la coordinación y orientación en los procesos de consulta, negociación y concertación para respaldar acciones vinculadas al proceso de integración económica centroamericana.

▶19-2016 Punto Tercero 04/08/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Petatán, departamento de Huehuetenango. Reglamento de Licencias de Construcción.

▶DGT-PJ 055-2016 01/08/2016 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES REPRESENTATIVO DE LA RAMA TEXTIL WINNERS.

▶DGT-PJ 066-2016 03/08/2016 Resolución de la Dirección General de Trabajo. Ordena la inscripción del SINDICATO DE TRABAJADORES DE EDUCACIÓN BÁSICA DE INSTITUTOS NACIONALES DE TELESECUNDARIA DEL MUNICIPIO DE IXCÁN "S.T.E.B.I.N.T.I."

▶28-2016 20/07/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Casillas, departamento de Santa Rosa. Reglamento de Solvencia Municipal.

▶33-2016 24/08/2016 Acuerdo de la Municipalidad de Casillas, departamento de Santa Rosa. Reglamento de Tasas Municipales.



DIRECCIÓN:

Bulevar Los Próceres, 18-29 zona 10 Torre 1 Centro de Justicia Laboral, 8º piso.

TELÉFONOS:

Directos: 2209 6473 y 2209 6474 Consultas: (PBX) 2209-6400,

ext. 8218 y 8220

Fax: (PBX) 2209-6400, ext. 8216

CORREOS ELECTRÓNICOS

CAPITAL: cenadoj@oj.gob.gt QUETZALTENANGO: cenadoj.xela@oj.gob.gt HUEHUETENANGO: cenadoj.huehue@oj.gob.gt PETÉN: cenadoj.peten@oj.gob.gt

PÁGINA WEB:

www.oj.gob.gt/cenadoj